

MYMSA S. A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 15 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE MYMSA S. A

De mis consideraciones

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, en mi calidad de comisario presento el informe sobre la revisión practica a los libros, cuentas, Balance generales, comprobante, etc correspondiente al ejercicio económico 2006

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Juntas Generales de Accionista

Del examen del libro de accionista, comprobante y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios de al contabilidad generalmente aceptado, presentados razonablemente la información requerida por los accionista y las entidades de control

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brinda los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Mónica Velasco Sánchez
COMISARIO

